



Carlos Guillén Oterino (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 21/05/2019
HASH: a7256030491ca11a17434ed679007b

Valeriano Martín Barrio (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 21/05/2019
HASH: 2695d95949736d120c062d6d905a1dbcf

AYUNTAMIENTO DE BENEGILES
(ZAMORA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D^a FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN (*)

D^a MARÍA CARMELA MIGUEL ANDRÉS

FALTAN SIN EXCUSA:

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

(*) 16:33 h. - 16:34 h. (2º PTO. O.D.)

SR. SECRETARIO

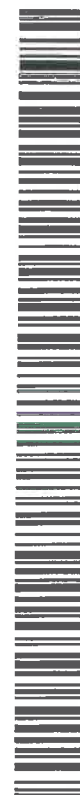
D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a VEINTIUNO de MAYO de 2019, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las dieciséis horas y veintiún minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.



Cód. Validación: 92XLI963CH-HEAD:IE76RDM4KJX | Verificación: <http://aytobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONÓMICAS Y AL PARLAMENTO EUROPEO DE 26/05/2019: FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL (II).-

Con motivo de la próxima celebración de Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo el día 26/05/2019, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica 5/ 1985, de Régimen Electoral General, y de conformidad con lo señalado por la Junta Electoral de Zona de Zamora en su correo electrónico de fecha 15/05/2019 (necesidad de designar miembros de mesa adicionales - 1º vocal y 1º suplente del 1º vocal - como consecuencia de las excusas admitidas), se procede a los nombramientos descritos resultando los siguientes:

TITULARES

1º VOCAL: Dª PATRICIA GALLEGO GARCÍA. D.N.I. **,

SUPLENTES

1º DE 1º VOCAL: D. FABRICIANO MIGUEL MARTÍN. D.N.I. **,

Por todo ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la LOREG, y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican los electores que a continuación se detallan, que constituyen la Mesa Electoral definitiva:

SECCIÓN: ÚNICA.

MESA: ÚNICA.

TITULARES

PRESIDENTE/A: Dª NURIA ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ. D.N.I. **.

1º VOCAL: Dª PATRICIA GALLEGO GARCÍA D.N.I. **.

2º VOCAL: Dª Mª MERCEDES RODRÍGUEZ CASTRO. D.N.I. **.



Cod. Validación: 92KUH963CH-EADHET6RDM4KJX | Verificación: <http://aytobenegiles.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE/A:	Dª ANDREA VILLAR DEL VALLE.	D.N.I.	**.
1º DE 1º VOCAL:	D. FABRICIANO MIGUEL MARTÍN.	D.N.I.	**.
2º DE 1º VOCAL:	D. ROBERTO ÁLVAREZ ROMÁN.	D.N.I.	**.
1º DE 2º VOCAL:	D. DIEGO FRADEJAS CALZADA.	D.N.I.	**.
2º DE 2º VOCAL:	D. ARMANDO VILLAR MARCOS.	D.N.I.	**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CUENTA GENERAL 2018: APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.-

La Cuenta General del Presupuesto 2018 ya fue aprobada por unanimidad en la sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo del presente año, previo informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de ese mismo día.

Sin embargo, por un cambio en el sistema de suministro de información al Tribunal de Cuentas, se hace necesario proceder a una segunda aprobación.

Por ello, tras los trámites citados y la apertura de un periodo de información pública por un plazo de veintitrés días hábiles mediante publicación de anuncio en el B.O.P. nº 37, de fecha 29/03/2019, sin que se hayan presentado reclamaciones, por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda la reprobación de la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO



Cód. Verificación: 92X1-H963CHEADHET16RDM4KJX | Verificación: <http://aytobenegiles.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma: esPublico Gestiona | Página 3 de 3